



32804

30 CED.



a.- Permite el tratamiento en cualquier momento y lugar.

b.- El tratamiento es totalmente análogo al de masaje manual.

5 c.- Los elementos de masaje, como van montados sobre un eje flexible, se adaptan y toman la forma de la región o zona sobre la que se aplique.

d.- El aparato realiza las funciones siguientes:

10 1.- Provoca una succión debido a sus ventosas de bordes suficientemente grandes y de bastante fondo, que levantan los tejidos;

2.- Unos dedos orientados diferentemente comprimen los tejidos que acaban de ser levantados por la ventosa con efecto simple o doble;

15 3.- Realiza la principal maniobra de masaje, o sea la de Waterwald, en la que el masajista levanta y rueda los tejidos adiposos y las nudosidades celulares, maniobra ejecutada por láminas de las que una puede ser mas sencilla para facilitar la acción;

20 4.- En el caso de doble rodillo para masaje, uno de los mismos o los dos van montados excéntricos de manera que crean, cuando el aparato corre sobre el cuerpo, una maniobra suplementaria de vaivén que recuerda la mano del masajista que se abre y se cierra apretando, levantando y  
25 rompiendo la grasa o las aglomeraciones celulares.

En los adjuntos planos, para mayor claridad de la descripción se representa una forma de realización del Modelo de que se trata, según los cuales las figuras que en ellos aparecen muestran lo siguiente:

30 La figura 1 es una vista en perspectiva de la varian-



te sencilla y elástica, apreciándose su facultad de conformarse exactamente a la forma de la zona a tratar.

La figura 2 es una vista en corte del detalle del montaje de la empuñadura en el modelo sencillo.

5 La figura 3 es una vista en planta de la variante de doble rodillo.

La figura 4 es un corte del detalle del montaje de los rodillos y de la empuñadura.

10 La figura 5 es una vista en corte del detalle del montaje de la empuñadura y de los rodillos en el modelo simple y rígido.

La figura 6 es una vista en perspectiva de uno de los elementos masajistas, y

15 La figura 7 es una vista en planta de la prueba de eficacia del efecto de ventosa en un aparato que queda adherido a una plancha de vidrio sobre la que se ha aplicado.

El aparato elástico, figura 1, ha sido reproducido ligeramente curvado para demostrar su elasticidad. Se le  
20 puede curvar en todos sentidos para que se adapte exactamente a la curvatura de la región a tratar; pierna, cadera, etc. En la figura 2 se aprecia en detalle su montaje. Como puede apreciarse el aparato se compone de dos empuñaduras  
25 (a) perforadas axialmente en cuyas perforaciones entra un eje metálico (b) que gira libremente sobre la empuñadura. El juego lateral queda regulado por las tuercas (c) y (d) y las arandelas (e) y (f). El capuchón (g) cubre y tapa a fin de proteger el mecanismo a la par que dá forma estética al conjunto. El eje metálico (b) va provisto de la arandela de retención (h) y rosca en un casquillo (i), que, a  
30



su vez entra solidario en el tubo flexible (j) sobre el que se monta los elementos masajistas (k).

Los elementos masajistas vienen representados en perspectiva en la figura 6, pudiendo apreciarse que llevan cada uno dos ventosas (k 1) separadas por un lado por cinco dedos prensores (k 2) y por el otro por tres láminas (k 3) de las que la intermedia es mas ligera y puede, segun el sentido de la rotación del aparato arrastrar la piel contra una u otra de las láminas próximas que son mas gruesas. Estos elementos pueden ir montados a tope, o bien separados por arandelas (l) tal como se ve en la figura 4.

El aparato rígido viene representado en la figura 3 y puede ser simple o doble, o sea de una fila o dos de elementos, utilizandose ésta última variante para un tratamiento mas rápido que puede ser activado por descentrado de estas dos filas, pudiendo tambien no ser paralelos los ejes.

El aparato rígido doble, figura 4, se compone de dos empuñaduras (m) fijas sobre las piezas de acoplamiento (o) por medio de las espigas (n). Las piezas de acoplamiento (o) reciben a los ejes (p) bloqueados con las tuercas (q) llevando interpuesta una arandela de frenado (r).

Cada eje (p) soporta de manera que pueda girar libremente sobre él un casquillo (s) sobre el que se montan a presión los elementos masajistas (k) separados entre sí por medio de las arandelas (l). Uno de los citados casquillos (s) irá montado excéntrico sobre su eje (p) lo que provocará durante la marcha del aparato un movimiento de aproximación y alejamiento de una fila respecto a la otra semejante al de la mano del masajista que se abre y se cie-



rra. El aparato rígido simple, figura 5, es semejante en funcionamiento al doble, pero posee una sola fila de elementos (k). Quedan suprimidas las piezas de acoplamiento (o) y las empuñaduras (m) van brocadas directamente sobre el eje (p) por una arandela intermedia de apoyo (p).

La figura 7 representa el modelo rígido simple adherido a una placa de vidrio, con adherencia suficiente para soportar su propio peso, lo que prueba la eficacia del efecto de ventosa, no logrado hasta hoy, por ningún otro dispositivo.

Para la utilización del aparato basta empuñarlo por una empuñadura en cada mano y apoyarlo ligeramente contra la parte a tratar e imprimir enseguida un movimiento de vaivén con lo que el aparato, girando sobre sí mismo, presentará al contacto de la piel de la parte a tratar, diferentes elementos de succión, de presionado, nuevamente de succión y de arrastre después y así sucesivamente, acercándose a la percepción del trabajo manual.

En el rodillo doble se aumenta la acción debido al movimiento de vaivén del, o de los, rodillos excéntricos.

Este modelo es realizable en cualesquiera tamaños, y materiales adecuados pudiendo admitir toda clase de modificaciones de detalle en tanto que éstas no alteren su fundamento.

25

- - - - -

32804



N O T A

Los puntos esenciales que se reivindican, por ser propios y nuevos, para que sean objeto de este Modelo de Utilidad, por veinte años, en España, son los siguientes:

5           1.- Aparato para masaje, caracterizado por que sobre un eje metálico se monta, de manera que pueda girar sobre él, un manguito rígido o elástico sobre el que se fijan a presión, elementos de masaje colocados a tope o bien separados por arandelas, yendo el eje montado en empuñaduras en forma  
10           giratoria para el caso de manguito elástico, o en forma fija para el caso de manguito rígido.

          2.- Aparato para masaje, caracterizado por la disposición sobre soportes de dos filas de elementos dispuestos como se indica en la reivindicación anterior.

15           3.- Aparato para masaje, caracterizado por que cada elemento de masaje lleva directa y diametralmente opuestos dos ventosas separadas entre sí por un lado por cinco salientes de los cuales uno es central y los otros cuatro los rodean, y por el otro lado por tres placas de las que la central es mas delgada y elástica que las otras dos.  
20

4.- APARATO PARA MASAJE.

Todo ello tal y como se describe en la Memoria que antecede y se representa en los dibujos adjuntos.

Consta la presente Memoria descriptiva de seis hojas escritas a máquina, por una sola de sus caras, y de tres hojas de dibujos.

Madrid, 30 de Septiembre de 1952

CLAUDIO RIU FLA y VICTOR RIU FLA  
P. A.

Mandel de Rafael

P. P.

32804 - 30 SEP



FIG. 1

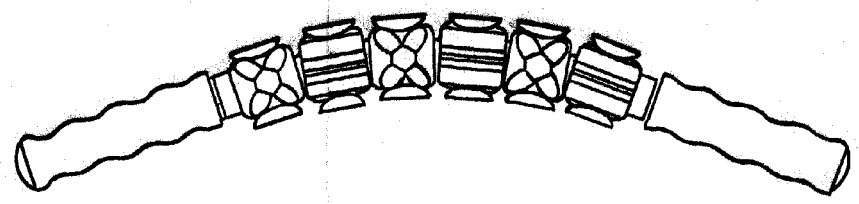
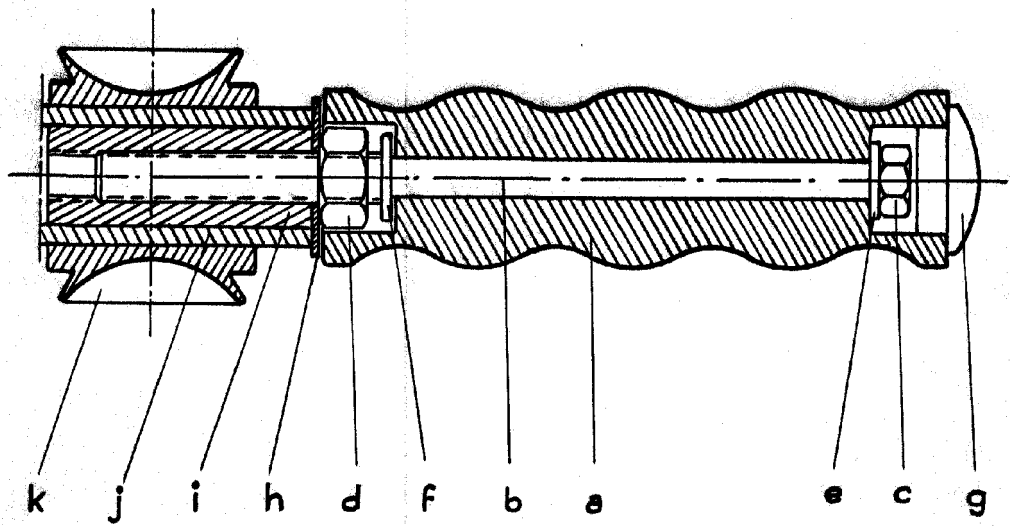


FIG. 2



Madrid, 30 Sep. 1952  
Manuel de Rafael  
P.P.

ESCALA VARIABLE



FIG. 3

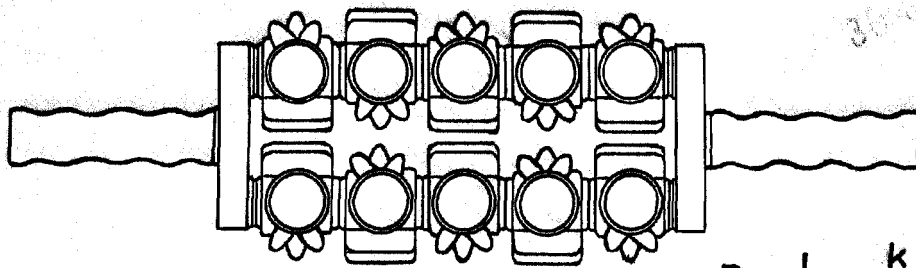


FIG. 4

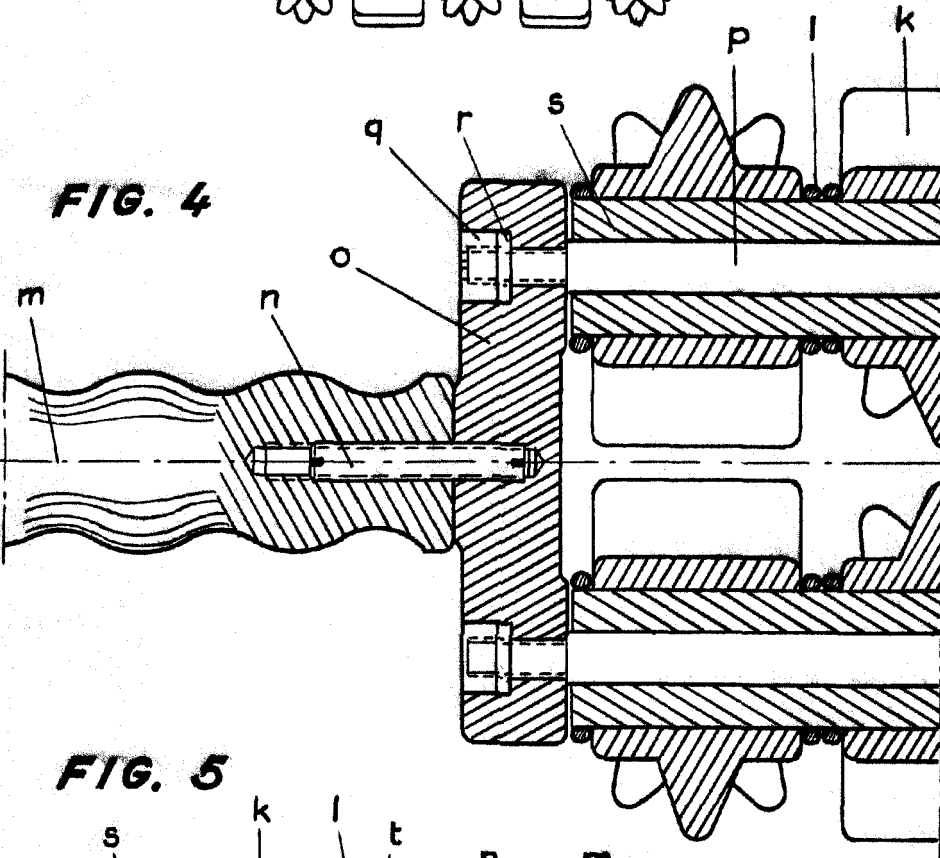
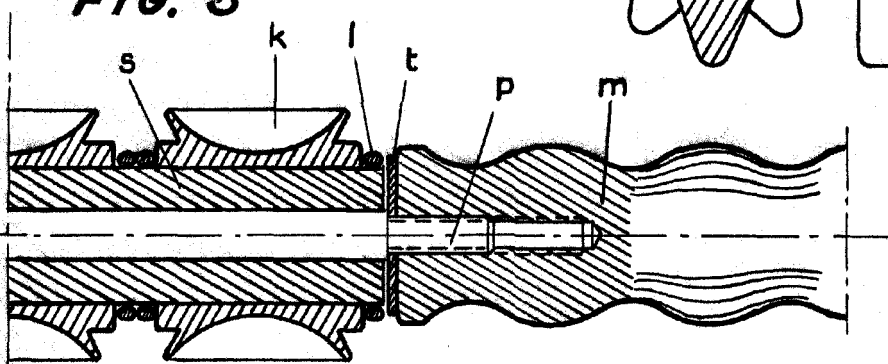


FIG. 5



Madrid, 30 Sep. 1952

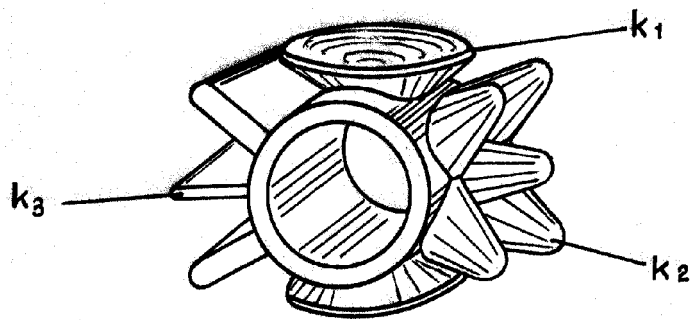
Mariscal de Rafael

P. D. *H. J. [Signature]*

ESCALA VARIABLE



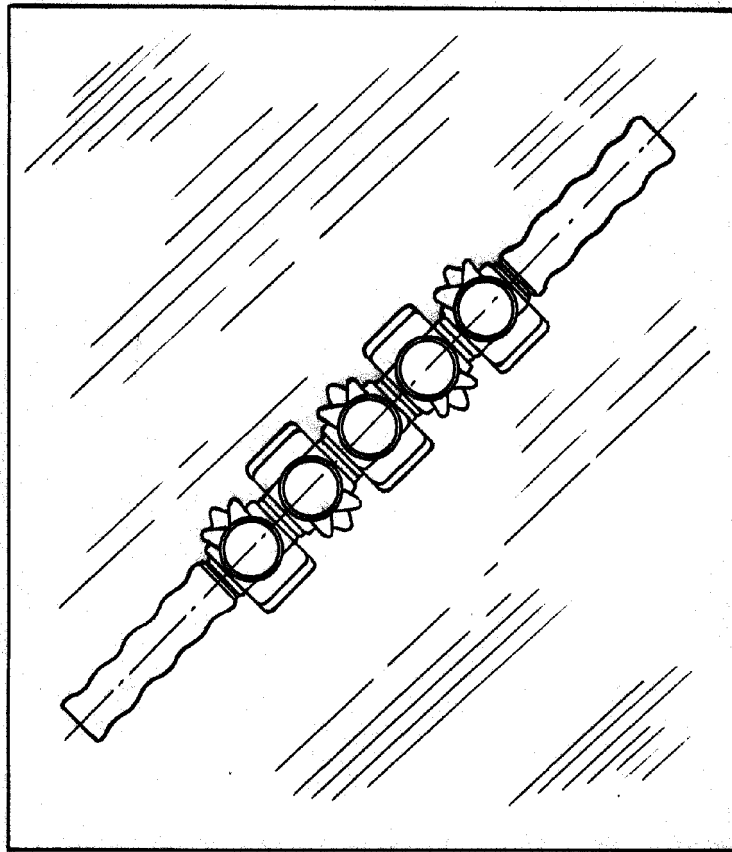
FIG. 6



30 86

32804

FIG. 7



Madrid 30 Sep. 1952

Manuel de Rafael

P.D.

ESCALA VARIABLE